Bogotá D.C., 23 de marzo de 2021

Señores
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL
Doctora Adriana Rojas Rodríguez
Gerencia de Servicios Administrativos
Ciudad

REF: INFORME DE EJECUCIÓN No. 3 CONTRATO 2020787

Respetada Doctora:

A continuación, presentamos Informe de Ejecución No. 3 Contrato 2020787, con Acta de inicio de fecha 3 de septiembre de 2020.

ACTIVIDADES 6 Y 7:
Solicitud ante el Juzgado correspondiente del desarchivo del proceso de embargo que afecta a la Oficina 1502 y radicación oficio levantamiento de medida cautelar ante Juzgado.
Obligación contractual: b) Realizar todos los trámites y gestiones necesarias para subsanar las circunstancias jurídicas que afectan a los siguientes bienes inmuebles que serán objeto de venta al Departamento Nacional de Planeación: i) Oficina 1502: Embargo según Oficio No. 1876 del 5 de octubre de 1983 del Juzgado 9 del Circuito de Bogotá D.C.
c) Actuar en nombre de Enterritorio, ante las autoridades administrativas y judiciales correspondientes, con el fin de realizar el saneamiento jurídico de los bienes inmuebles que serán objeto de venta al Departamento Nacional de Planeación.
Entregable: Realización de trámite ante Juzgado 9 Civil del Circuito con objeto de levantamiento embargo Oficina 1502.
Soporte: Se anexa: a) Escrito Juzgado 9 Civil del Circuito, b) Poder autenticado Juzgado 9 Civil del Circuito, c) Autenticación Poder Juzgado 9 Civil del Circuito, d) Representación Legal Enterritorio, e) Calificación Registro Oficio 1876, f) Oficio 1876 Juzgado 9 Civil del Circuito, g) Hoja 3 folio 50C- 279148 Oficina 1502, h) Cédula y Tarjeta profesional Abogada.

Telefax: 612 33 78
Avenida (Carrera) 15 No. 119 - 43 Of. 507
e-mail: lonjainmobogota@hotmail.com
Bogotá, D.C. - Colombia

ACTIVIDAD 8:
Retiro oficio levantamiento de medida cautelar de Juzgado para inscripción ante registro.
Obligación contractual: b) Realizar todos los trámites y gestiones necesarias para subsanar las circunstancias jurídicas que afectan a los siguientes bienes inmuebles que serán objeto de venta al Departamento Nacional de Planeación: i) Oficina 1502: Embargo según Oficio No. 1876 del 5 de octubre de 1983 del Juzgado 9 del Circuito de Bogotá D.C.
c) Actuar en nombre de Enterritorio, ante las autoridades administrativas y judiciales correspondientes, con el fin de realizar el saneamiento jurídico de los bienes inmuebles que serán objeto de venta al Departamento Nacional de Planeación.
Entregable: Inscripción ante Registro de Oficio con levantamiento de embargo Juzgado 9 Civil del Circuito para inscripción en Certificado de Tradición y Libertad del predio.
Soporte: Se anexa Certificado de Tradición y Libertad Folio 50C-579148 inicial y con Embargo levantado.

Con lo anterior, damos por cumplidas las actividades número 6, 7 y 8 establecidas en el cronograma de ejecución del Contrato No. 2020787, correspondientes al tercer pago del cuarenta por ciento (40%) del mismo.

Atentamente,

ADRIANA MARINA ROJAS RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por ADRIANA MARINA ROJAS RODRIGUEZ
Fecha: 2021.03.24 14:22:31 -05'00'

DIEGO MONROY RODRIGUEZ
Representante Legal

Telefax: 612 33 78
Avenida (Carrera) 15 No. 119 - 43 Of. 507
e-mail: lonjainmobogota@hotmail.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Señores
JUZGADO 9NO. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

ASUNTO.- ARTÍCULO 597 CGP NUMERAL 10

Yo, **MARÍA DEL PILAR TRUJILLO MORA**, identificada con cédula de ciudadanía número 51.633.419 de Bogotá y tarjeta profesional 50.814 del CSJ, actuando como apoderada de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial "ENTerritorio" (antes FONADE), interesados como propietarios actuales del inmueble: Oficina 1502 de la calle 26 No. 13-19, folio 50C-279148, respetuosamente solicito al Despacho proceder de conformidad para levantamiento de embargo decretado por Oficio 1876 del 05-10-1983 de ese Despacho Judicial, proceso de Banco de Bogotá contra División Mayor del Futbol Colombiano DIMAYOR.

MI solicitud con base en el numeral 10 del artículo 597 CGP, que a la letra dice: **"Cuando pasados cinco (5) años a partir de la inscripción de la medida, no se halle el expediente en que ella se decretó. Con este propósito, el respectivo juez fijará aviso en la secretaría del juzgado por el término de veinte (20) días, para que los interesados puedan ejercer sus derechos. Vencido este plazo, el juez resolverá lo pertinente".**

Cordialmente,

MA. DEL PILAR TRUJILLO MORA
C.C. No. 51.633.419 de Bogotá
T.P. No. 50.814 del CSJ
Calle 129 No. 58B-31
Móvil 3138510488

El futuro es de todos | DNP Departamento Nacional de Planeación

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

Señores
JUZGADO 9 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

ASUNTO.- PODER DESARCHIVE Y LEVANTAMIENTO EMBARGO

Yo, **RICARDO ANDRÉS OVIEDO LEÓN**, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de Representante Legal como Suplente del Gerente General de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial "ENTerritorio" (antes FONADE), otorgo poder especial, amplio y suficiente a la abogada **MARÍA DEL PILAR TRUJILLO MORA**, identificada con cédula de ciudadanía número 51.633.419 de Bogotá y tarjeta profesional 50.814 del CSJ para adelantar todos los tramites correspondiente para la obtención del desarchive del proceso y documento que levante la medida cautelar (embargo) que pesa sobre el inmueble oficina 1502 de la calle 26 No. 13-19, registrada en el folio 50C-279148 el 06-10-1983 Oficio 1876 del 05-10-1983 de ese Despacho Judicial, proceso de Banco de Bogotá contra División Mayor del Futbol Colombiano DIMAYOR.

La abogada cuenta con todas las facultades inherentes, y necesarias para el cabal cumplimiento del presente mandato con el fin de obtener el resultado requerido, incluido la renuncia a término de ejecutoria.

Cordialmente,

RICARDO ANDRÉS OVIEDO LEÓN
C.C. No. 1.018.405.737 de Bogotá
Representante Legal ENTerritorio
Nit. 899.999.316
Calle 26 No. 13-19
Fijo 5940407

FIRMA QUE SE AUTENTICA

Acepto,

MA. DEL PILAR TRUJILLO MORA
C.C. No. 51.633.419 de Bogotá
T.P. No. 50.814 del CSJ
Calle 129 No. 58B-31
Móvil 3138510488

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL

Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015

44039

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el dos (02) de septiembre de dos mil veinte (2020), en la Notaría Sesenta y Dos (62) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

RICARDO ANDRES OVIEDO LEON, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1018405737, presentó el documento dirigido a JUZGADO 9 CIVIL DE BOGOTA y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

-------- Firma autógrafa --------

52kk5t2jdlwq
02/09/2020 - 09:49:47:704



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

SANDY CATHERINE DUSSÁN MORENO
Notaria sesenta y dos (62) del Círculo de Bogotá D.C. - Encargada

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 52kk5t2jdlwq

NOTARIA ENCARGADA ES LA DOCTORA SANDY CATHERINE DUSSAN MORENO, MEDIANTE RESOLUCIÓN NUMERO 6816 DE FECHA VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2020 DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.

Código: DOCUMENTO CONTROLADO
DORA INES VELOSA R.

La validez de este documento puede verificarse en la pagina www.superfinanciera.gov.co con el numero de PIN

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8210301262057181

Generado el 14 de agosto de 2020 a las 12:18:57

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

EL SECRETARIO GENERAL

En ejercicio de las facultades y, en especial, de la prevista en el numeral 10 del artículo 11.2.1.4.59 del Decreto 1848 del 15 de noviembre del 2016.

CERTIFICA

RAZÓN SOCIAL: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO

NATURALEZA JURÍDICA: Persona jurídica autónoma, empresa industrial y comercial del estado, de carácter financiero dotada de personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio propio y vinculada al Departamento Nacional de Planeación. Entidad sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS: Decreto No 3068 del 16 de diciembre de 1968

Decreto No 495 del 20 de marzo de 2019 ,cambia su razón social de FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE sigla Fonade por EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio

AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO: Decreto 3068 del 16 de diciembre de 1968

REPRESENTACIÓN LEGAL: El Gerente General del Fondo es Agente del Presidente de la República, de su libre nombramiento y remoción, y representante legal de la empresa. Representación Legal Suplente, ENTerritorio tendrá dos suplentes del Gerente General, cualquiera de los cuales puede reemplazarlo en sus ausencias temporales. Para tales efectos, desígnase como suplentes del Gerente General al Subgerente de Desarrollo de Proyectos y al Subgerente Financiero. (Acuerdo 283 del 11 de septiembre de 2019, el cual modifica el Acuerdo 050 de 2009).

Que figuran posesionados y en consecuencia, ejercen la representación legal de la entidad, las siguientes personas:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
María Elia Abuchaibe Cortés Fecha de inicio del cargo: 17/12/2018	CC - 32769815	Gerente General
Alberto Augusto Rodríguez Ortiz Fecha de inicio del cargo: 30/01/2020	CC - 74244833	Suplente del Gerente General
Ricardo Andrés Oviedo León Fecha de inicio del cargo: 11/09/2019	CC - 1018405737	Suplente del Gerente General

MÓNICA ANDRADE VALENCIA
SECRETARIO GENERAL

COPIA VÁLIDO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 8210301262057181

Generado el 14 de agosto de 2020 a las 12:18:57

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

CERTIFICADO VÁLIDO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

FORMULARIO DE CALIFICACION

MATRICULA NUMERO: 279148

HOJA No: 2

CODIGO CATASTRAL:

UBICACION DEL PREDIO

MUNICIPIO	COD	VEREDA	COD
Bogotá	1		

URBANO ☐ RURAL ☐ NOMBRE O DIRECCION: Calle 26 # 13-19 Oficina 1502

SE ABRE ESTA MATRICULA CON BASE EN LAS SIGUIENTES

ABRIR MATRICULAS ☐ DE LA A LA

CERRAR MATRICULAS ☐

SE ACEPTA LA INSCRIPCION ? SI ☐ NO ☐

ANOTACION DIA	ANOTACION MES	ANOTACION AÑO	No. RADICACION	DOCUMENTO QUE SE REGISTRA: NATURALEZA Y No.	DIA	MES	AÑO	OFICINA DE ORIGEN	CIUDAD
6	10	83	91603	Oficio 1876	5	10	83	Juzg 9C. Cto	Bogotá

NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO

ANOTACION NUMERO	CODIGO	Modo Adquisición	Gravamen	Lim. Dominio	M. Cautelar	Tenencia	Falsa Tradición	Cancela Anotación No.	ESPECIFICACION	VALOR DEL ACTO (PESOS)
06	401				X				Embargo	

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO DE: A:

La X indica la persona que figura como propietario

ANOTACION NUMERO	NOMBRES	IDENTIFICACION CLASE	IDENTIFICACION NUMERO
	De: Banco de Bogotá		
	A: La Division Mayor del Futbol Colombiano Dimayor.		

SI EL DOCUMENTO AFECTA VARIOS PREDIOS ARCHIVESE EN LA MATRICULA NUMERO:

FECHA DIA	FECHA MES	FECHA AÑO	FUNCIONARIO CALIFICADOR FIRMA	INIC.
10	10	83	Gloria [illegible]	

FECHA DIA	FECHA MES	FECHA AÑO	MECANOGRAFO FIRMA	INIC.
10	10	83	Rosalba P.	

FECHA DIA	FECHA MES	FECHA AÑO	REGISTRADOR
			REGISTRADOR

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

(El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos)

FORMULARIO 3A

2 7 9 1 4 8

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO

Carrera 10ª No. 14-33 Piso 15

Bogotá D.E., 5 de octubre de 1.983 OFICIO No. 1.876

Señor

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS

PUBLICOS Y PRIVADOS DE BOGOTA

Ciudad

Ref: EJECUTIVO del BANCO DE BOGOTA — contra LA DIVISION MAYOR DEL FUTBOL COLOMBIANO DIMAYOR.

Comedidamente se permito comunicarle que por auto de fecha 1o. de octubre del presente año, dictado dentro del proceso de la referencia, se decretó el embargo del inmueble denunciado como de propiedad de la entidad demandada cuya situación y linderos se especifican en la copia que se anexa. Matrícula inmobiliaria No. 050-0279148.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad, inscribiendo el embargo en los libros respectivos y expedir a costa del interesado el certificado exigido por el art.515 del C. de P.C.

Atentamente,

JUAN CARLOS MANRIQUE MELO

Juez Noveno Civil del Circuito

JOSE MIGUEL TARAZONA PAEZ

Secretario.

Impreso el 11 de Diciembre de 2019 a las 10:31:58 a.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

Documento: OFICIO 1876 del: 05-10-1983 JUZG. 9 C.CTO. de BOGOTA
ESPECIFICACION: 401 EMBARGO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO DE BOGOTA
A: LA DIVISION MAYOR DEL FUTBOL COLOMBIANO DIMAYOR

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 10-02-1992 Radicacion: 1992-8958 VALOR ACTO: $ 30,000,000.00 Pg 86 a 95
Documento: ESCRITURA 4093 del: 20-12-1991 NOTARIA 34 de BOGOTA
ESPECIFICACION: 101 VENTA (ART.1521 C.C.AUTORIZACION DJ4 0088 DEL 31-01-92 DEL BANCO DE BOGOTA Archivo
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto) Escritura 4093
DE: DIVISION MAYOR DEL FUTBOL COLOMBIANO DIMAYOR.
A: FONDO NACIONAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE Tradición x Notaria 34
→ *P3,11

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 07-10-1998 Radicacion: 1998-89958 VALOR ACTO: $
Documento: ESCRITURA 2584 del: 10-08-1998 NOTARIA 11 de SANTAFE DE BOGOTA
ESPECIFICACION: 902 REFORMA REGLAMENTO EN CUANTO AL CAMBIO DE IDENTIFICACION DEL INMUEBLE DE ESTE Y OTROS
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: EDIFICIO FONADE

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 07-10-1998 Radicacion: 1998-89966 VALOR ACTO: $
Documento: ESCRITURA 3064 del: 21-09-1998 NOTARIA 11 de SANTAFE DE BOGOTA
ESPECIFICACION: 915 OTROS ACLARACION A ESC 2584 DEL 21 09 98
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: EDIFICIO FONADE

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 04-04-2003 Radicacion: 2003-31005 VALOR ACTO: $
Documento: ESCRITURA 946 del: 21-03-2003 NOTARIA 11 de BOGOTA
ESPECIFICACION: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESCRITURA 313 DE 28-02-1975 NOTARIA 11 DE BOGOTA EN CUANTO A QUE SE ACOGEN A LA LEY 675/2001 (LIMITACION AL DOMINIO).
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: EDIFICIO FONADE -PROPIEDAD HORIZONTAL

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *10*

SALVEDADES: (Informacion Anterior o Corregida)
Anotacion Nro: 0 Nro correcion: 1 Radicacion: C2007-11357 fecha 18-08-2007
SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
Anotacion Nro: 0 Nro correcion: 2 Radicacion: ICARE-2019 fecha 02-02-2019
SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2011-95484 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.633.419

TRUJILLO MORA

APELLIDOS

MARIA DEL PILAR

NOMBRES

FIRMA



110714 REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

50814 Tarjeta No
89/11/27 Fecha de Expedicion
88/11/04 Fecha de Grado

MARIA DEL PILAR
TRUJILLO MORA

51633419 Cedula
CUNDINAMARCA Consejo Seccional

LA GRAN COLOMBIA/BTA Universidad

Presidente Consejo Superior de la Judicatura



FECHA DE NACIMIENTO 18-OCT-1961

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

16-JUL-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00164498-F-0051633419-20090727 0013974291A 1 1140103883

POWER VISION DE COLOMBIA S.A.

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO (9º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 9 No. 11- 45 Piso 4º - TORRE CENTRAL EDIFICIO EL VIRREY
TELEFAX: 2820034 Correo Electrónico: j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 08 de marzo de 2021

OFICIO No. 275

Señores:
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS ZONA CENTRO
Atn. Sr. Registrador y/o quien haga sus veces.
CIUDAD
Copia: mapilitrujillo@hotmail.com

REF:	**EJECUTIVO**
Rad.	No.110013103009**19839160300**
Demandante(s):	**BANCO DE BOGOTA**
	NIT. 860.002.964-4
Demandado(s):	**DIVISION MAYOR DE FUTBOL COLOMBIANO DIMAYOR**
	NIT. 860.007.410-9

Con el debido y acostumbrado respeto, y en cumplimiento a lo ordenado mediante auto fechado veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021), se ordenó el levantamiento de la medida cautelar que pesa sobre el inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No 50C-279148.

Para tal efecto, se le informa que la medida cautelar fue comunicada mediante oficio No 1876 del 05 de octubre de 1983. Por lo anterior sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente,

Firmado Por:

LUZ BRICEIDA VEGA

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 009 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO (9º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 9 No. 11- 45 Piso 4º - TORRE CENTRAL EDIFICIO EL VIRREY
TELEFAX: 2820034 Correo Electrónico: j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
1eb5c1c0b14a3ad098eda1ce40b5cb42f4a1455a7f555f99f1b228cc2cfd7b64

Documento generado en 08/03/2021 07:54:20 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Validar autenticidad de

Impreso el 09 de Marzo de 2021 a las 04:36:24 PM
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2021-19479 se calificaron las siguientes matriculas:
279148

Nro Matricula: 279148

CIRCULO DE REGISTRO: 50C | BOGOTA ZONA CENTRO | No CATASTRO: AAA0029JTBS
MUNICIPIO: BOGOTA D. C. | DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C. | TIPO PREDIO: OTRO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CARRERA 13 # 25-43
2) CARRERA 13-A # 25-34/60
3) CALLE 26 # 13-11/49. 1. ETAPA
4) AC 26 13 19 OF 1502 (DIRECCION CATASTRAL)
5) CL 26 13 19 OF 1502 (DIRECCION CATASTRAL)

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 08-03-2021 Radicacion: 2021-19479 Valor Acto:
Documento: OFICIO 275 DEL: 08-03-2021 JUZGADO 009 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. DE BOGOTA D. C.

ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EMBARGO (CANCELACION)

Se cancela la Anotacion(es) No.(s) 6

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DE BOGOTA S.A. 8,600,029,644
A : DIVISION MAYOR DE FUTBOL COLOMBIANO - DIMAYOR 8,600,074,109

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El Interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Documento Generado Electronicamente - Radicacion Electronica
Fecha 09 de Marzo de 2021 a las 04:36:24 PM
Funcionario Calificador ABOGA323
El Registrador - Firma

JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210212448639275859 **Nro Matrícula: 50C-279148**

Impreso el 12 de Febrero de 2021 a las 11:05:47 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.
FECHA APERTURA: 05-05-1975 RADICACIÓN: 75017268 CON: SIN INFORMACION DE: 13-03-1975
CODIGO CATASTRAL: **AAA0029JTBS**COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210212448639275859 **Nro Matrícula: 50C-279148**

Impreso el 12 de Febrero de 2021 a las 11:05:47 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

1) CARRERA 13 # 25-43

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50C - 276800

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 27-09-1974 Radicación: 0

Doc: ESCRITURA 2040 del 18-09-1974 NOTARIA 11 de BOGOTA VALOR ACTO: $19,500,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA EN MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EDIFICADORA COLOMBIA S.A. X

A: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA.

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 13-03-1975 Radicación: 75017268

Doc: ESCRITURA 313 del 28-02-1975 NOTARIA 11 de BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 360 REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: EDIFICADORA COLOMBIA.S.A. (ANTES)ALMACENES PROCOL S.A. **X**

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 11-03-1976 Radicación: 1976-19506

Doc: ESCRITURA 2596 del 31-12-1975 NOTARIA 11 de BOGOTA VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA.

A: EDIFICADORA COLOMBIA S.A. **X**

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 18-03-1976 Radicación: 76021447

Doc: ESCRITURA 2596 del 31-12-1975 NOTARIA 11. de BOGOTA VALOR ACTO: $2,100,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EDIFICADORA COLOMBIA S.A.

A: DIVISION MAYOR DEL FUTBOL COLOMBIANO DIMAYOR. **X**

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 13-10-1977 Radicación: 77082910

Doc: ESCRITURA 1628 del 07-10-1977 NOTARIA 11 de BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

Impreso el 12 de Febrero de 2021 a las 11:05:47 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: EDIFICADORA COLOMBIA S.A. **NIT# 60015577**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 06-10-1983 Radicación: 1983-91603

Doc: OFICIO 1876 del 05-10-1983 JUZG. 9 C.CTO. de BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DE BOGOTA

A: LA DIVISION MAYOR DEL FUTBOL COLOMBIANO DIMAYOR

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 10-02-1992 Radicación: 1992-8958

Doc: ESCRITURA 4093 del 20-12-1991 NOTARIA 34 de BOGOTA VALOR ACTO: $30,000,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA (ART.1521 C.C.AUTORIZACION DJ4 0088 DEL 31-01-92 DEL BANCO DE BOGOTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIVISION MAYOR DEL FUTBOL COLOMBIANO DIMAYOR.

A: FONDO NACIONAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE **X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 07-10-1998 Radicación: 1998-89958

Doc: ESCRITURA 2584 del 10-08-1998 NOTARIA 11 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 902 REFORMA REGLAMENTO EN CUANTO AL CAMBIO DE IDENTIFICACION DEL INMUEBLE DE ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: EDIFICIO FONADE

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 07-10-1998 Radicación: 1998-89966

Doc: ESCRITURA 3064 del 21-09-1998 NOTARIA 11 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 915 OTROS ACLARACION A ESC 2584 DEL 21 09 98

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: EDIFICIO FONADE

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 04-04-2003 Radicación: 2003-31005

Doc: ESCRITURA 946 del 21-03-2003 NOTARIA 11 de BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

ESCRITURA 313 DE 28-02-1975 NOTARIA 11 DE BOGOTA EN CUANTO A QUE SE ACOGEN A LA LEY 675/2001

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: EDIFICIO FONADE -PROPIEDAD HORIZONTAL

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *10*

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210212448639275859 **Nro Matrícula: 50C-279148**

Impreso el 12 de Febrero de 2021 a las 11:05:47 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2007-11357 Fecha: 18-08-2007
SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: Fecha: 02-02-2019
SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2011-95484 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
Anotación Nro: 5 Nro corrección: 1 Radicación: C2020-9541 Fecha: 11-09-2020
FECHA DE LA ESCRITURA PUBLICA ESPECIFICACION CORREGIDA, CON COPIA ENVIA NOTARIA 11 BTA A ESTA OFICINA. ART. 59 LEY 1579/2012. AUXDEL95. C2020-9541.

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO ORIP

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210312569640570186 **Nro Matrícula: 50C-279148**

Pagina 1 TURNO: 2021-169558

Impreso el 12 de Marzo de 2021 a las 10:39:51 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.
FECHA APERTURA: 05-05-1975 RADICACIÓN: 75017268 CON: SIN INFORMACION DE: 13-03-1975
CODIGO CATASTRAL: **AAA0029JTBS**COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210312569640570186 **Nro Matrícula: 50C-279148**

Impreso el 12 de Marzo de 2021 a las 10:39:51 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

BOGOTA.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACIÓN

5) CL 26 13 19 OF 1502 (DIRECCION CATASTRAL)

4) AC 26 13 19 OF 1502 (DIRECCION CATASTRAL)

3) CALLE 26 # 13-11/49. 1. ETAPA

2) CARRERA 13-A # 25-34/60

1) CARRERA 13 # 25-43

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50C - 276800

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 27-09-1974 Radicación: 0

Doc: ESCRITURA 2040 del 18-09-1974 NOTARIA 11 de BOGOTA VALOR ACTO: $19,500,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA EN MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EDIFICADORA COLOMBIA S.A. X

A: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA.

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 13-03-1975 Radicación: 75017268

Doc: ESCRITURA 313 del 28-02-1975 NOTARIA 11 de BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 360 REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: EDIFICADORA COLOMBIA.S.A. (ANTES)ALMACENES PROCOL S.A. X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 11-03-1976 Radicación: 1976-19506

Doc: ESCRITURA 2596 del 31-12-1975 NOTARIA 11 de BOGOTA VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA.

A: EDIFICADORA COLOMBIA S.A. X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 18-03-1976 Radicación: 76021447

Doc: ESCRITURA 2596 del 31-12-1975 NOTARIA 11. de BOGOTA VALOR ACTO: $2,100,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210312569640570186 **Nro Matrícula: 50C-279148**

Impreso el 12 de Marzo de 2021 a las 10:39:51 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EDIFICADORA COLOMBIA S.A.

A: DIVISION MAYOR DEL FUTBOL COLOMBIANO DIMAYOR. X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 13-10-1977 Radicación: 77082910

Doc: ESCRITURA 1628 del 07-10-1977 NOTARIA 11 de BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: EDIFICADORA COLOMBIA S.A. **NIT# 60015577**

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 06-10-1983 Radicación: 1983-91603

Doc: OFICIO 1876 del 05-10-1983 JUZG. 9 C.CTO. de BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DE BOGOTA

A: LA DIVISION MAYOR DEL FUTBOL COLOMBIANO DIMAYOR

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 10-02-1992 Radicación: 1992-8958

Doc: ESCRITURA 4093 del 20-12-1991 NOTARIA 34 de BOGOTA VALOR ACTO: $30,000,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA (ART.1521 C.C.AUTORIZACION DJ4 0088 DEL 31-01-92 DEL BANCO DE BOGOTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIVISION MAYOR DEL FUTBOL COLOMBIANO DIMAYOR.

A: FONDO NACIONAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 07-10-1998 Radicación: 1998-89958

Doc: ESCRITURA 2584 del 10-08-1998 NOTARIA 11 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 902 REFORMA REGLAMENTO EN CUANTO AL CAMBIO DE IDENTIFICACION DEL INMUEBLE DE ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: EDIFICIO FONADE

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 07-10-1998 Radicación: 1998-89966

Doc: ESCRITURA 3064 del 21-09-1998 NOTARIA 11 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 915 OTROS ACLARACION A ESC 2584 DEL 21 09 98

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: EDIFICIO FONADE

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210312569640570186 **Nro Matrícula: 50C-279148**

Impreso el 12 de Marzo de 2021 a las 10:39:51 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 04-04-2003 Radicación: 2003-31005

Doc: ESCRITURA 946 del 21-03-2003 NOTARIA 11 de BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

ESCRITURA 313 DE 28-02-1975 NOTARIA 11 DE BOGOTA EN CUANTO A QUE SE ACOGEN A LA LEY 675/2001

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: EDIFICIO FONADE -PROPIEDAD HORIZONTAL

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 08-03-2021 Radicación: 2021-19479

Doc: OFICIO 275 del 08-03-2021 JUZGADO 009 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EMBARGO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DE BOGOTA S.A. **NIT# 8600029644**

A: DIVISION MAYOR DE FUTBOL COLOMBIANO - DIMAYOR **NIT# 8600074109**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *11*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2007-11357 Fecha: 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: Fecha: 02-02-2019

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2011-95484 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 5 Nro corrección: 1 Radicación: C2020-9541 Fecha: 11-09-2020

FECHA DE LA ESCRITURA PUBLICA ESPECIFICACION CORREGIDA, CON COPIA ENVIA NOTARIA 11 BTA A ESTA OFICINA. ART. 59 LEY 1579/2012. AUXDEL95. C2020-9541.

---

* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbctondepago.gov.co/certificado/

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210312569640570186 **Nro Matrícula: 50C-279148**

Impreso el 12 de Marzo de 2021 a las 10:39:51 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

= = = =

Recibo Número: 40295286

Fecha compra: 12-03-2021 10:39
Fecha generación 12-03-2021 10:39

MINJUSTICIA SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública GOBIERNO DE COLOMBIA

Comprobante de transacción

Tipo de Pago Reval
Servicio Certificados Tradicion
Convenio Boton de Pago

Datos Personales

Solicitante XXXXXX
Documento NI-8999993161
Usuario / P. CC1024546625 ORIP Bogota Zona Centro
Inf. Pago - 0 - 12/03/2021

Código	Oficina Registral	Matrícula	PIN	Valor
45631077	BOGOTA ZONA CENTRO	279148	210312569640570186	$ 16,800
			Total	$ 16,800

El PIN tiene una vigencia de 30 dias a partir de su adquisición, máximo a 31 de Diciembre a las 23:59 horas, recuerde que puede validar la autenticad de los certificados adquiridos ingresando a snrbotondepago.gov.co opcion Validar Certificado

Dirección: Calle 26 No. 13-49 Interior 201
Teléfonos Soporte: (1) 390 55 05 Correo Soporte: ctl@supernotariado.gov.co
NIT: 899.999.007-0

620319546

BOGOTA ZONA CENTRO LIQUID62

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

NIT 899.999.007-0

Impreso el 08 de Marzo de 2021 a las 12:27:43 p.m.

No. RADICACION: 2021-19479

NOMBRE SOLICITANTE: DIMAYOR

OFICIO No.: 275 del 08-03-2021 JUZGADO 009 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.

MATRICULAS **279148 BOGOTA D. C.**

ACTOS A REGISTRAR:

ACTO	TRF	VALOR	DERECHOS	CONS.DOC.(2/100)
17 CANCELACIO	N	1	20,300	400
			20,300	400

Total a Pagar: $ 20,700

DISCRIMINACION PAGOS:

CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO FORMA PAGO: CONSIGNACION

BCO: 07, DCTO.PAGO: 61091358 PIN: VLR:20700

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **BENJAMIN OLAYA AYALA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.051.067, y con Tarjeta Profesional No. 22989-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la **CORPORACION LONJA INMOBILIARIA DE BOGOTA D.C.** identificada con NIT **830.023.814-9**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, con el Artículo 9 de la ley 828 de 2.003, me permito certificar que la empresa que represento ha cumplido con el pago de los aportes parafiscales durante los últimos 6 meses, correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se expide en Bogotá, D.C. a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2021.

BENJAMIN OLAYA AYALA
Revisor Fiscal
T.P. No. **22989-T**

Telefax: 612 33 78
Avenida (Carrera) 15 No. 119 - 43 Of. 507
e-mail: lonjainmobogota@hotmail.com
Bogotá, D.C. - Colombia


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 3.051.067
OLAYA AYALA
APELLIDOS
BENJAMIN
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 13-JUN-1948
GUADUAS
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
19-ENE-1970 GUADUAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE IZQUIERDO
A-1500150-00145368-M-0003051067-20090103
0009283293A 1
1940013106

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

22989-T



BENJAMIN
OLAYA AYALA
C.C. 3.051.067
RESOLUCION INSCRIPCION 289-T FECHA 8-11-89
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

00030535

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6B439A8E4A966CF3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BENJAMIN OLAYA AYALA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3051067 de GUADUAS (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 22989-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *